

República de Panamá

Consejo Nacional De Acreditación

Otorga el presente

CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

a

PROMOCION MEDICA, S.A. (PROMED S.A.)

Como:

Laboratorio de Calibración

Según criterios de la Norma:

DGNTI-COPANIT- ISO/IEC 17025:2006

Los Métodos de Calibracion acreditados se detallan en el Anexo Técnico adjunto

Acreditación:	LC - 036
Fecha de entrada en vigor:	2012-02-10
Fecha de expiración:	2015-02-10

Dado en la Ciudad de Panamá, a los diez (10) días del mes de febrero de 2012

Ing. Yasmina del C. Pimentel C.
Presidenta

Lic. Ahmed Elías Morón
Secretario Técnico

Este documento no tiene validez sin su Anexo Técnico correspondiente, cuyo número coincide con el de la acreditación.
Las instalaciones cubiertas por el presenta certificado y los alcances respectivos, se encuentran detallados en el Anexo Técnico
El Certificado de Acreditación y su Anexo Técnico están sujetos a modificaciones, suspensiones temporales y, cancelación.
El estado de vigencia de este certificado puede confirmarse en el registro de organismos acreditados del CNA (www.cna.gob.pa)

Alcance de la Acreditación

PROMOCION MEDICA, S.A. (PROMED, S.A.)

Dirección: Costa del Este, Parque Industrial, Calle 2da, Edificio PROMED
Republica de Panamá

Tel.: (507) 303-3100 Fax (507) 303-3115

Correo electrónico: emi@promed.com.pa

Está acreditado por El Consejo Nacional de Acreditación, conforme a los criterios recogidos en la Norma DGNTI-COPANIT-ISO-IEC 17025-2006 como Laboratorio de calibración, las instalaciones ubicadas en Costa del Este, Parque Industrial, Calle 2da, Edificio PROMED.

Métodos Acreditados en Costa del Este, Parque Industrial, Calle 2da, Edificio PROMED

Servicio	Magnitud	Rango	Incertidumbre Expandida	Método
Calibración de Balanzas Analíticas Clase OIML I	Masa (kg)	Capacidad máxima de 5 g a 500 g, resolución de 0.1 mg hasta 10 mg	$1 \text{ mg} \leq u \leq 10 \text{ mg}$	Comparación Directa con patrones, DGNTI-COPANIT-37-2002 Instructivo PR-000-36
Calibración de Balanzas Analíticas Clase OIML II	Masa (kg)	Capacidad máxima de 500 g hasta 4kg , resolución 50 mg a 2 g	$10 \text{ mg} < u \leq 0.1 \text{ g}$	Comparación Directa con patrones, DGNTI-COPANIT-37-2002 Instructivo PR-000-36

<p>Calibración de Balanzas Analíticas Clase OIML III</p>	<p>Masa (kg)</p>	<p>Capacidad máxima de 5 kg a 1000 kg, resolución 5g a 10 kg</p>	<p>0.1 g < u < 10 kg</p>	<p>Comparación Directa con patrones, DGNTI-COPANIT-37-2002 Instructivo PR-000-36</p>
<p>Calibración de Espectrofotómetros uv-Vis</p>	<p>Absorbancia (Unidades de absorbancia) Tramitancia % Longitud de onda nm</p>	<p>Tramitancia 1% a 100%, Absorbancia 0.2 a 2 unidades de absorbancia Longitud de onda del material de referencia certificado 200 nm a 750 nm</p>	<p>En tramitancia 0.01% a 1% en absorbancia 0.001 a 0.008 unidades de absorbancia en longitud de onda 0.1 nm a 2 nm</p>	<p>Comparación directa con materiales de referencia certificados (filtros de densidad óptica y celda de oxido de holmio) Instructivo PR-000-38</p>